

Acta Núm. **2025-0214**, de la Dirección Administrativa del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 09:00 de la mañana, se reunieron la Directora Administrativa **Johanna Ricart**, y la encargada de Compras y Contrataciones **Rosaura De La Cruz**, en la oficina de la Dirección Administrativa para conocer y decidir lo siguiente:

**Agenda:**

**Primero:** Revisar y aprobar el proceso de selección núm. **MIP-DAF-CD-2025-0149** correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE VARIOS INSUMOS (DE LIMPIEZA) PARA USO DE COMUNIDAD SEGURA. (DIRIGIDO A MIPYMES MUJER).**

**Segundo:** Conocer y aprobar la base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), para el proceso de referencia.

Luego de establecida la agenda la Directora Administrativa, señora Johanna Ricart, tomó la palabra para revisar los puntos a conocer.

**Por cuanto:** Que en fecha 10 de julio del 2025, fue solicitado por el señor Oriades Perez, Coordinador de Comunidad Segura, la **ADQUISICIÓN DE VARIOS INSUMOS (DE LIMPIEZA) PARA USO DE COMUNIDAD SEGURA. (DIRIGIDO A MIPYMES MUJER)**, mediante la comunicación, donde se establece la necesidad de los servicios a contratar.

**Por cuanto:** El Ministerio posee los fondos suficientes para comenzar el proceso por un monto de **Doscientos Nueve Mil Quinientos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$209, 500.00)**, de acuerdo con el presupuesto estimado para la presente adquisición.

**Por cuanto:** la Resolución Núm. PNP-01-2025 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año dos mil veinticinco (2025) establece el procedimiento de **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**, según el presupuesto estimado.

**Por cuanto:** El documento base (Especificaciones /Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones) para el proceso núm. **MIP-DAF-CD-2025-0149**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE VARIOS INSUMOS (DE LIMPIEZA) PARA USO DE COMUNIDAD SEGURA. (DIRIGIDO A MIPYMES MUJER)**, establece los requerimientos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

**Resuelve:**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INTERIOR Y POLICÍA**

**Primero: Aprobar** como modalidad de selección la **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**, para el proceso **MIP-DAF-CD-2025-0149**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE VARIOS INSUMOS (DE LIMPIEZA) PARA USO DE COMUNIDAD SEGURA. (DIRIGIDO A MIPYMES MUJER)**.

**Segundo: Aprobar** el documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), de conformidad con las disposiciones del reglamento 416-23 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**Tercero: Notificar** a la Unidad Operativa de Compras para dar inicio al proceso **MIP-DAF-CD-2025-0149**, para la **ADQUISICIÓN DE VARIOS INSUMOS (DE LIMPIEZA) PARA USO DE COMUNIDAD SEGURA. (DIRIGIDO A MIPYMES MUJER)**. De conformidad con las disposiciones del reglamento 416-23 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**Johanna Ricart**  
Directora Administrativa

**Rosaura De La Cruz**  
Encargada de Compras y Contrataciones

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).